

«Vamos a repartir»

Los compañeros que compartimos la responsabilidad de gestionar la Organización Colegial, en las elecciones del 26 de marzo de 1987 lanzamos el mensaje de que, junto a todos los psicólogos, debíamos trabajar por «un rol consolidado y una profesión reconocida», con el soporte organizacional y una ordenación interna por áreas de intervención.

Desde entonces, la presión externa por ubicar a los Colegios Profesionales en lugares donde resulten menos incómodos ha arreciado. Las críticas al corporativismo llueven desde un Gobierno que está convencido de que la obligatoriedad de colegiación es instrumentalizada por estas corporaciones de derecho público, en su contra.

Por su parte, los sindicatos acusan a los poderes públicos de inactividad, por no remitir a las Cortes un Proyecto de Ley de Colegios Profesionales que acabe con una situación que no beneficia a los intereses sindicales. Es por eso que, recientemente, se ha urgido al Parlamento Europeo, desde una conocida Central Sindical, a clarificar el legal y legítimo marco de actuaciones de los Colegios Profesionales y a eliminar la afiliación obligatoria.

Cuando a nivel sindical y desde la Administración se habla de Colegios Profesionales, se nos mete a todos en el mismo saco de los privilegiados, tanto desde el punto de vista socio-profesional como en el sentido de actuar como «verdaderos poderes fácticos».

Nuestra experiencia en la colaboración con las Instituciones Públicas, nos permite afirmar que la sensibilidad ante la crítica es considerable. La virulencia con la que algunos sectores combaten la presencia y la participación de los Colegios Profesionales en órganos consultivos de la Administración, indica que se están jugando algo.

La actualidad y la frecuencia con la que se manifiestan los problemas de tipo contractual, de desempeño del rol, de competencia desleal, etc. que tenemos los psicólogos en los diferentes campos de intervención, repercuten en la búsqueda de unos mayores niveles científico-profesionales. Por ello, desde dentro de lo que se da llamar «el colectivo» se reclama, a esa entelequia bautizada como «el Colegio», intervenciones propias de la actividad sindical.

Es cierto que los Colegios Profesionales tenemos que dedicar los mayores esfuerzos a mantener y mejorar los servicios a los colegiados, dentro de nuestras competencias; al desarrollo de programas formativos; a difundir una referencia clara de la actividad del psicólogo en cada área en el momento actual, donde «resituar» a los Colegios significa que no jugamos todos y que no existan voces que denuncien agravios comparativos y subterfugios administrativos vejatorios; debemos hablar en favor de unas condiciones de derecho. Pero se nos tiene que oír a todos y a cada uno, allí donde nos encontremos ejerciendo la profesión. El Colegio no debe apropiarse de una responsabilidad que, primero, es personal; menos aún, por inhibiciones, falta de información o por razones de «juventud».

Joan Huerta
Presidente del COP-PV

INFORMACIÓ PSICOLÒGICA

Desde su aparición en 1983, INFORMACIÓ PSICOLÒGICA ha sufrido diversas remodelaciones y transformaciones en su formato, periodicidad, y del equipo responsable de la misma, fruto todo ello, del dinamismo imprescindible que toda publicación debe seguir con el fin de conectar más y mejor con sus lectores. Cada nueva etapa supone un cúmulo de esperanzas, deseos de mejoras y nuevas ambiciones.

Con este número que tenéis en vuestras manos, comienza una nueva andadura de INFORMACIÓ PSICOLÒGICA. En esta ocasión le ha llegado el turno del cambio a la responsabilidad de la edición. A partir de ahora, y como novedad, la revista cuenta con «tres cabezas visibles» comprometidas en la tarea de dirigirla.

No ha sido posible, dada la premura de tiempo con que se ha tenido que realizar este número, llevar a cabo algunos cambios o presentar un avance de los mismos de cara a un futuro inmediato, según nuestros propósitos y planteamientos.

Caeríamos en la reiteración si sólo animáramos a la participación, por ello queremos aumentar vuestra carga de responsabilidad para que con vuestras sugerencias y contribuciones consigamos que INFORMACIÓ PSICOLÒGICA sea un vehículo de comunicación entre todos nosotros. Vaya por delante nuestro agradecimiento a todos lo que sí lo han hecho en los 32 números anteriores.

El Equip Directiu

